EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 13 de Julio de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.647

CASA DE BAÑOS

El establecimiento hidroterápico del Doctor Fuentes, instalado en la Orilla del Río y entre los dos puentes, quedó abierto al público desde el 15 de Junio pasado.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos así como las aplicaciones hidroterápicas.

PROFESORA,

la de piano Srita. Basilisa Torío Gómez, que vivía en la calle Mayor pral., núm. 120, entresuelo, se ha trasladado al núm. 119 de la misma calle, donde continuará dando lecciones y recibirá los avisos para las personas que quieran lecciones á domicilio.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio de la Riva, á 36 céntimos litro.

Casa

Se vende barata la núm. 26 de la calle del Marqués de Albaida en esta ciudad; no tiene censo ni carga de ninguna clase.

Dará razón el Administrador de correos, D. Leandro Arguiñariz.

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Julio de 1898.

Sr. Director:

Los rumores contradictorios, las fluctuaciones ministeriales, la diversidad de estado de ánimo que en el trascurso de pocas horas engendran los telegramas oficiales; la vaguedad de los informes (á las veces antagónicos) que pudieran servirnos para formar cabal idea de la situación, van á hacer que el país mareado, por cansancio, muestre total indiferencia por cuanto le digamos respecto á la guerra y no preste ni aún el escaso crédito que hoy concede á los despachos que en Guerra se nos facilitan y á las manifestaciones que los ministros hacen.

En política, como en lo que á la guerra se refiere, la confusión es absoluta; las dificultades para orientarse y predecir con fundamento insuperables.

Ayer juzgábase unánimemente la crisis planteada y la solución inmediata.

Hoy júzgasela conjurada y poco menos que absurda.

¿Que ha ocurrido en 24 para que se opere tan radical cambio?

No lo sabemos, pero el resultado de nuestra información es el siguiente:

Parece que en uno de los últimos consejos se leyó un telegrama del general Blanco, en el cual, insistiendo en que el país y el ejército cubano eran contrarios á la paz, dejaba traslucir la posibilidad de un nuevo conflicto que originarian los voluntarios cubanos, oponiéndose á la evacuación del ejército peninsular.

Como los voluntarios cubanos suponen cien mil hombres y representan la riqueza é inteligencia de la isla, si las referencias á que nos atenemos son ciertas, en la reunión ministerial surgió importantísimo debate, mostrándose dos criterios opuestos entre los secretarios de Estado.

De aquí que ese Consejo terminase entregando los ministros sus dimisiones al Sr. Sagasta y autorizándole para presentarlas todas ó solo aquellas que él entendiese falicitarían la reconstitución del Gabinete.

En el Consejo de anteanoche nuevo examen de la situación y hábiles excitaciones del Sr. Sagasta, invocando el patriotismo de sus compañeros, dieron lugar á que—prescindiendo de lo accidental—se tratase solo lo esencial:

¿Puede España proseguir la guerra indefinidamente?

¿Debe ir á la paz? ¿cuándo? ¿cómo?

A la primera pregunta dióse por unanimidad contestación negativa.

Al contestar las otras hubo disparidad de criterios, pero solo el general Correa mostróse intransigente, fundándose en que la división del ejército supondría un mal gravísimo y difícil de remediar, y, de ir á la paz inoportuna ó prematuramente, el ejército se disgustaría y buena parte de él achacaría á la otra parte tibieza de convicciones ó censurable debilidad.

Como la actitud del general Correa se explicaba perfectamente, de nuevo autorizaron los ministros á su jefe para que «si no veía medios de solucionar el conflicto, presentase á la Reina la cuestión de confianza ó renunciaoe los poderes».

Ayer debió tratar el asunto el jefe del Gobierno con la Reina, para lo mismo visitó ayer tarde á S. M. el ministro de la Guerra; anoche, después del Consejo siguió hablándose de crisis.

MENCHETA.

LA GUERRA

Bombardeo de Santiago

Parte de Shafter

Un despacho de la Playa del Este puesto el domingo á las cinco de la tarde dice lo que trasmito al pié de la letra:

«En vista de una carta del general Toral negándose á rendirse sin condiciones, ha comenzado á las cuatro de la tarde el bombardeo de Santiago por mar y por tierra.»

El bombardeo

Las baterías yankees rompieron el fuego contra Santiago, no siendo el fuego ni muy rápido ni hecho con las piezas de gran calibre La plaza contestó también de una manera débil.

Los americanos se propenían, por lo visto, causar efecto moral en la población y nada más. Se da como seguro que el lunes haya empezado el bombardeo en toda regla, para lo cual el general Shafter dispuso adelantaran al frente todas las piezas de artillería.

La escuadra

En un telegrama del Siboney, se dice que la escuadaa cooperó tambien el bombardeo de la plaza, y que su participación fué un completo fracaso.

Inició el fuego el «Brooklin» á cuyo bordo iba el comodoro Schley, ayudado por el «Texas» y el «Indiana».

Pronto recibió aviso el almirante de que los tiros no llegaban, suspendiendo el bombardeo.

Los despachos de Shafter

Son varios los que el general americano ha dirigido á su Gobierno.

En el primero se dice que las baterias españoles rompieron el fuego el domingo, pero que á las pocas horas quedaron reducidas al silencio.

Los españoles no abandonaron sus trincheras.

«Mañana (por el lunes) sigue diciendo Shafter, tendré ya fuerzas suficientes para ocupar todos los caminos que se dirigen hacia el Noroeste desde Santiago.»

En otro telegrama dice Shafter lo siguiente:

Las autoridades navales han prometido que en cuanto comience el bombardeo de la ciudad se aproximarán al puerte los buques de poco calado.

»Si el bombardeo no diera resultados rápidos, por mi parte me comprometo á rendir la plaza en cuanto lleguen los refuerzos.

»El plan para el lunes es bombardear las trincheras y la ciudad, y que dén una acometida por el Noroeste las tropas que acaban de llegar á Siboney.»

Las bajas

Según comunican de Washigton las pérdidas de los americanos en ol bombardeo del domingo, fueron cincuenta entre muertos y heridos, caicuíando en el mismo número de los españoles.

El lunes comenzó nuevamente el bombardeo al amanecer.

Varias noticias

Los fugitivos de Santiago que han llegado al campamento del Siboney, dicen que en la plaza han quedado solo 4.000 habitantes, el ejército y los voluntarios. A los fugitivos se les auxilia malamente por los americanos pues no hay víveres disponibles para todos.

Los periódicos están llenos de telegramas relatando episodios que patentizan el valor y tenacidad del soldado español. Hablando de los últimos ataques á Santiago, describen á oficiales y soldados, destrozada la ropa, descalzos y desfallecidos peleando y muriendo sin perder una pulgada de terreno.

Prisioneros cogidos dice un corresponsal—y conducidos á los buques de guerra, saludaban gravemente á los oficiales, aunque estaban moribundos por la pérdida de sangre y por las heridas.

Al intentar entrar en la bahía de Santiago, fué capturado por el crucero «Brooklin» un pequeño vapor noruego cargado de provisiones.

Los marinos prisioneros

El gobierno negó ayer por la noche sea cierta la *interview* que según telegramas de origen yanki, ha tenido un periodista americano con el almirante Cervera, como también que dicho señor esté prisionero en el punto que indican los referidos telegramas.

Desde San Fernando comunican que por telegramas particulares allí recibidos se sabe que están salvos, aunque prisioneros los oficiales siguientes:

D. Manuel Roldán, capitán de fragata, segundo comandante del «Vizcaya».

D. Diego Carlier, teniente de navío de primera, comandante del «Furor».

D. Pedro Vázquez, teniente de navío de primera, comandante del «Plutón».

65

Nada teneis que agradecerme. Hasta esta noche y estad lista.

—Y mientras Mme. de Ferriol salía inclinándose humildemente, Mme. de Parabére se sentaba á su tocador, y escribía su respuesta al billete del regente.

64

favor como yo misma, y sereis introducida esta noche en la cámara del regente.

—¿Pero cómo?

—Voy á deciros el medio: ireis en mi lugar.

—Temo, señora, que el regente no acepte mi visita por la vuestra, y que semejante sustitución sea peligrosa.

—Todo lo contrario precisamente, porque no ofrece peligro alguno (y la maligna favorita añadió entre dientes: para mi) y os propongo este medio; por otra parte prevendré al regente. Ya os lo he dicho; esta noche irá mi silla á recojeros en vuestra casa; tened cuidado de cubriros el rostro hasta el momento de presentaros al príncipe. Cuando os halleis en su presencia, esta precaución será inútil, añadió con una semi-sonrisa en la que se deslizaba una expresión imperceptible de maldad.

—Sí, estad tranquila, el velo no se levantará sino delante del regente, reprimiendo á su vez una sonrisa. ¡Ah! cuán agradecida estoy á vuestros beneficios, señora.

61

—Esa esclava, señora es una niña, dijo contestando sin afectación á Mm, de Parabére; pero me aflige tanto más que rehuseis vuestro apoyo á Mm, de Ferriol, cuanto que vuestro rigor no es solamente la sentencia de su destierro, sinó también la de su muerte.

—¡La de su muerte! ¿Qué decís? ¿qué significa.,.

—Señora, el conde de Ferriol, ausente de Francia, se halla devorado por una profunda melancolía, por un malestar perpétuo, que yo llamaría mal del pais, si creyese que el suelo de la patria había ocupado el primer lugar en sus recuerdos dolorosos.

—¿Pues qué pensa's que echa más de menos? replicó Mme. de Parabére con una fisonomía á la vez incrédula y atenta, el objeto de alguna pasión desgraciada que ha dejado en Fracia?

—No lo creo, señora, porque en sus tristes cartas no veo nombre alguno de mujer; aun el vuestro que repetía á cada linea en la primera que me escribió después de su partida tan repentina y forzada,

M.C.D.2022

D. Rafael Pérez Ojeda, teniente de navío del «Plutón».

D. Félix González Castañeda, alférez de navío del «Vizcaya».

D. Joaquin Salvatella, segundo condestable.

El Sr. Diaz Quintana, padre del comandante del «Colón», D. Emilio Diaz Moreu, recibió anoche el siguiente telegrama:

Washington 11 (7'50 n.)—El departamento de Marina envía el siguiente telegrama:

«Bueno. Abrazos.—*Emilio*»

El Sr. Diaz Moreu se halla, pues, prisionero de los yankis.

Toda la prensa gallega dedica buen espacio de sus columnas á dar cuenta del desastroso efecto que ha producido en aquella región la destrucción de la escuadra de Cervera.

En el Ferrol dicen que constantemente se hallan obstruidas las puertas de la maestranza, el astillero y el parque por una multitud de mujeres y niños que acuden á pedir noticias de sus padres ó de sus esposos.

Hay allí más de una familia que entre los seis barcos tan trágicamente perdidos tenía hasta doce parientes.

La esposa de uno de los carpinteros que prestaba servicio en la escuadra se ha vuelto loca.

Un vecino de Sillobu, conocido por Pepe Buyo, tenía en la escuadra tres hijos y su yerno, todos cuatro, cabos de cañón.

Casos como estos son innumerables.

Asi se explica la ansiedad con que se espera la lista de las bajas.

En Cádiz el día que se recibió allí la noticia oficial de la muerte del Sr. Lazaga, se desarrollo una escena tristísima en el casino gaditano.

La familia del ilustre marino había recibide noticias de que se hallaáa prisionero. La tranquilidad de los parientes del Sr. Lazaga, era relatíva.

Dos de sus hijos, oficiales de infantería de Marina, estaban en el casino cuando allí se recibió la noticia de la muérte del Sr Lazaga, y aunque se les quiso ocultar, fué inútil desallándose dolorosa escena.

Filipinas

(TELEGRAMA OFICIAL)

Apresamiento del «Callao».—Partidas en Cebú.—Presentaciones

llo Ilo.—Comandante general Visayas á ministro Guerra:

Sin más noticias Manila.

Cañonero «Callao» apresado americanos.

Aguinaldo y algunos pequeños barcos mercantes forman escuadrilla insurrecta, que pasea costas.

En Cebú se levantaron dos partidas y fueron inmediatamente deshechas, haciéndoles 24 muertos, cogiéndoles tres cabecillas, fusilados juicio sumarisimo; los nuestros dos muertos, cuatro heridos.

Montes órientales Capiz se han presentado siete cabecillas, más 2.000 personas, suplicándome indulto, que concedí nombre gobernador general.

Continuó operaciones monte Occidente.

Resto Visayas, Mindanao, sin nevedad.—*Rios.*

A estndiar el Archipiélago.—Los alemanes.

Los americanos no se paran en barras cuando se trata de Filipinas.

Creen ya tan suyo el territorio desde la destrucción de la escuadra de Cervera, que el profesor Beker, jefe del departamento geológico de Washington, ha recibido del Gobierno la orden de salir inmediatamente para Manila, con objeto de estudiar aquellas islas bajo el punto de vista físico, y sobre todo sus riquezas minerales.

Dando por supuesto que los tagalos permitan al profesor hacer esos estudios, admira que á los americanos les parezca tan fácil esta clase de exploraciones. La explicación, sin embargo, resulta sencilla; Dewey no ha pisado más tierra que las calles de Cavite, é ignora que el resto del Archipiélago es una naturaleza virgen, muchos de cuyos bosques no han sido hollados aun por la planta del hombre, y claro está que siendo desconocida su orografía, no es posible la exploración sino al cabo de muchísimos años.

Despachos feehados el 11 en Nueva York, confirman que los alemanes han desembarcado abundantes municiones en la costa de Mariveles, según teníamos indicado á nuestros lectores, y que sus buques están practicando repetidos sondeos en toda la costa de Luzón.

Estas maniobras inspiran seria inquietud, no solo á los yankees, sino á las fuerzas militares extranjeras surtas en la bahía, porque no es fácil presumir cuáles sean las aspiraciones teutónicas.

DE INTERÉS GENERAL

SOCIEDADES PARA ENFERMOS

Real orden

A consecuencia de la Exposición que elevaron á la Suporioridad las Sociedades para socorro de enfermos de Valladolid, por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden que interesa conocer á las demás Sociedades análogas de España.

Dice así:

«Ilmo Sr.: Examinada la instancia dirigida á este ministerio por los presidentes y secretarios de las Sociedades de socorros á enfermos, manifestando que lo que se dispone en el capítulo 3.º de los estatutos para el régimen de los Colegios de médicos, y en igual capítulo de los estatutos para los Colegios de farmacéuticos, acerca de las relaciones de dichos facultativos con las empresas y Sociedades benéficas, priva de los medios de subsistencias á estas Sociedades y hace totalmente imposible su vida, porque se restringe su legítimo derecho para contratar libremente, obligándoselas á tener un médico por cada 150 asociados, y á que no cobren los farmacéuticos, por los productos que suministren, menos del 40 por 100 del valor establecido en la tarifa que actualmente rige en el Ayuntamiento de Madrid; limitaciones que no permiten remunerar á los médicos, pues del producto de 150 socios menesterosos, como en su mayoría son clase de estos asociados, no puede resultar cantidad suficiente para retribuir en forma aceptable á un médico, y al propio tiempo con el mínimo de precio por medicamentos señalado á los farmacéuticos, las Asociaciones de socorros á enfermos tienen un mayor gasto que el arreglado al régimen que se hallaba establecido; cuyas limitaciones no se imponen á los médicos y farmacéuticos del cuerpo de la Beneficencia municipal domiciliaria á quienes corresponde visitar enfermos y suministrar medicamentos á más de 500 familias cada uno, resultando de aquí que el beneficio alcanzado por los obreros que ganan dos pesetas y son asistidos por dicha hospitalidad domiciliaria, no puede en lo sucesivo llegar mediante las sociedades de socorros de enfermos, á dichos obreros ó empleados, cuyo trabajo les produce 2'50, 3 pesetas ó algo más, tan medesterosos como los primeros por todo lo cual los exponentes solicitan la supresión en dichos estatutos de los capítulos mencionados:

Considerando que el propósito del Real decreto de 12 de Abril último aprobando los estatutos para la Colegiación médica y farmacéutica obligatoria, formados por el Real Consejo de Sanidad, fué favorecer á la vez las clases medicas y las clases sometidas á sus cuidados facultativos, sin daño á intereses sociales de ninguna especie:

Considerando que los razonamientos expuestos en la instancia de los presidentes y secretarios de las Sociedades de socorros merecen detenido estudio, allegándose para la resolución más acortada los datos é informes necesarios;

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Kegente del Reino, ha tenido á bien disponer queden en suspenso las disposiciones del capítulo 3.º de cada uno de los estatutos formados para el régimen de los colegios de médicos y de farmacéuticos publicados en la *Gaceta* de I5 de Abril del corriente año»

LOCAL Y PROVINCIAL

Por los labradores

La Comisión provincial ha publicado en el *Boletín Oficial* de hoy la siguiente circular que consideramos de gran interes pára los labradores que fueron perjudicados en sus cosechas por la espantosa tormenta que descargó en la mayor parte de los pueblos de esta comarca, el dia 22 del último Junio.

Dice así:

«*Comisión provincial de Palencia*

CALAMIDADES

Solicitado por los Ayuntamientos de los pueblos relacionados en el estado inserto al final, que se condone la contribución que relativamente corresponda á los labradores y viticultores perjudicados en sus cosechas por el pedrisco que descargó sobre sus términos municipales en la tarde del dia 22 de Junio próximo, y presentados con las oportunas instancias, dentro del plazo de los quince días siguientes, los expedientes formados á virtud de acuerdos de dichas Corporaciones con la Junta pericial para justificar los daños ocasionados; esta Comisión, con vista del artículo 101 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, y sin perjuicio de pedir los informes oficiales prescritos por el 102, con el fin de allegar datos para que, en su dia, puede resolver la Diputación lo que estime de justicia, en uso de las atribuciones que la confiere el art. 9.º de la ley de 18 de Junio del propio año, ha acordado, en sesión de hoy, la publicación de este anuncio en el *Boletin Oficial*, para que llegando la calamidad á conocimiento de los contribuyentes todos de la provincia, y muy especialmente de los Ayuntamientos de los demás distritos municipales, puedan exponer en el plazo de treinta dias, á contar desde el en que aparezca inserto, lo que estimen conveniente acerca de la exactitud é importancia de los daños sufridos por los reclamantes; debiendo advertir *que el importe del perdón que en su caso haya de concederse á los peticionarios será, como la ley conviene, á más repartir en el siguiente año económico entre los demás distritos de la provincia.*

Palencia 11 de Julio de 1898.—El Vicepresidente, Evasio Rodríguez Blanco.—Por acuerdo de la C. P., El Secretario, Domingo Díaz Caneja».

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el dia 20 del actual y constará de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos de á 5 pesetas.

En adelante, los billetes premiados sufrirán un descuento de 1'40 por 100, con arreglo á los impuestos de guerra.

Han terminado en Valladolid los exámenes de ingreso en la Academia de Caballería, siendo aprobados 97 aspirantes.

No es exacto que las tarjetas postales deban llevar adherido para su circulación, el nuevo timbre de guerra de cinco céntimos

La correspondencia referida, así como las cartas dirigidas al extranjero y las del servicio interior de las poblaciones, hállanse exceptuadas del referido recargo, que solo recae en las cartas que se cruce entre las diferentes poblaciones de la Península.

Palencia

Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la marina y gastos de la guerra.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	112.489 19
El Ayuntamiento y vecinos del pueblo de San Román de la Cuba.	478 05
Total	112.967 18

(Continuará.)

A las doce de la mañana de hoy previas las formalidades de rúbrica, juró el cargo de Abogado del ilustre Colegio de esta capital, nuestro querido amigo y paisano el joven é ilustrado jurisconsulto D. Santiago Mateos Collantes Domínguez, hijo del que también es respetable amigo nuestro D. Fernando Mateos Collantes, exgobernador de varias provincias.

hace un año que ya no lo estampa su pluma.

—¡Un año!

Y la marquesa recordó que basta aquella época no empezó á divulgarse la atención que el duque de Orleans le manifes taba.

—Mi cuñado está perdido para siempre, continúo diciendo Mme. de Ferriol, fijando en Mme. de Parabére una mirada, que penetraba su pensamiento; porque apenas supo la enfermedad del difunto Rey, me prohibió expresamente que intercediese por él para con el príncipe que iba á ser por tan largo tiempo el árbitro del reino; no sé á qué atribuir su odio contra monseñor el regente; pero me admira tanto como me aflije: no quiero deber nada; me escribía en su última carta (aguardad voy á enseñárosla. ¡Ah! me la he dejado olvidada); no quiero deber nada al que ha destruido toda la felicidad de mi porvenir, al que me ha despojado de mi más querida esperanza.

—¡Ah! ¿os escribía eso?

—Sí, señora, sin esplicar más su pensamiento, pero creo comprenderlo.

—¿Qué creeis?.....

—Creo que atribuye á monseñor el duque de Orleans una parte en su desgracia y en su destierro; no ha reflexionado sin duda que monseñor el regente gozaba de poco favor en el último reinado. El conde de Ferriol es injusto y se engaña, una razón más para no respetar una orden que no debemos atribuir sino á error, una razón más para servirle á pesar suyo.

—Sí, en efecto, si es así y no quiere ayudarse, necesario es que sus amigos le protejan, y yo soy siempre su amiga, aunque haya tenido motivo para quejarme de él; además podeis tener razón: tal vez le han calumniado. Hablaré, pues, al regente mañana ó pasado mañana, pues hoy no pienso ver a S. A.

—Pero señora, los pretendientes que aspiran á reemplazar al sucesor de mi hermano, exonerado también por el nuevo poder, soñ muchos y muy activos, y si se tarda un instante, es de temer que cualquiera de ellos se lleve la embajada.

—Si, teneis razon. Pues bien; discurro una cosa; anunciada por mí tendreis tanto

CAPÍTULO III

Una Audiencia eu el palacio real

En la noche de aquel mismo dia en que la marquesa de Ferriol habia obtenido el apoyo de Mme. de Parabére, el regente estaba en su gabinete del palacio real, donde prolongaba aquel dia hasta en la *soirée* el tiempo que daba habitualmente á los negocios, vista la gravedad de las circunstancias. Su atención vacilaba entre una multitud de papeles que reclamaban todos á la vez su examen y su firma, cuando anunciaron al abate Dubois.

Las visitas que le hacía el expreceptor cada vez eran más raras; ya hemos esplicado la causa. Sin embargo, el regente le recibía siempre con esa bondad familiar

M.C.D.2022

Después del acto, al que concurrieron muchas y distinguidas personas, el nuevo colegiado obsequió á estas recibiendo leales felicitaciones.

Unimos á estas la nuestra más sincera, deseando al joven abogado brillantes triunfos en su carrera, los cuales no dudamos alcanzará teniendo en cuenta el claro talento y vasta erudición que posee.

Tropas á Palencia

Pasado mañana según se nos dice, llegarán á esta Capital 400 hombres del Batallón de Isabel II, los cuales se alojarán en la Cárcel correccional.

A estos se agregarán los 150 excedentes de cupo de esta provincia, del reemplazo último que recientemente han sido llamados á filas, haciendo un total de 550 hombres.

Al frente de dicha fuerza vendrá un comandante, con el cuadro completo de oficiales para un batallón.

Por el arrendatario de la recaudación de contribuciones de esta provincia, han sido nombrados agentes ejecutivos de la 13.ª zona de la misma los señores D. Calixto Ruíz de Azna y D. Leandro Herrero Fernández, dejando á la vez sin efecto el nembramiento de los que anteriormente lo desempeñaban.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

24.368.379'60 pesetas

A río revuelto ganancia de pescadores dice un refrán antiguo, que encaja perfectamente en lo que se refiere á la nueva distribución de alumbrado.

No podemos aún conocer todos los puntos que estarán faltos de alumbrado y en los que resulta con exceso, pero podemos señalar hoy, la Plazuela de la Catedral, que en su centro, está completamente á oscuras y en cambio resulta mejor alumbrado que puede estarlo en Madrid, la Puerta del Sol, la callejuela que une á dicha Plazuela de la Catedral, con el Santo San Pedro.

Esperamos que la comisión, despues de apreciar en la práctica los resultados de la nueva distribución del alumbrado, corregirá las deficencias que se observen.

Siguiendo costumbre antigua y previamente contratados, continúan pasando por esta ciudad bastantes trabajadores del campo, con dirección á diferentes puntos de esta comarca de Castilla.

En la mañana de hoy ha regresado de Madrid, donde ha pasado una larga temporada nuestro respetable amigo el Sr. D. Celestino Merino de la Mora, acompañado de sus distinguidos hijos D.ª Pura y D. Jacinto Alderete.

Tan distinguidos viajeros piensan permanecer en Palencia durante los fuertes calores, en que se hace insoportable la vida en la Corte.

Reciban nuestro cariñoso saludo de bienbenido y les deseamos una feliz estancia en esta capital, en la que cuentan con numerosas relaciones.

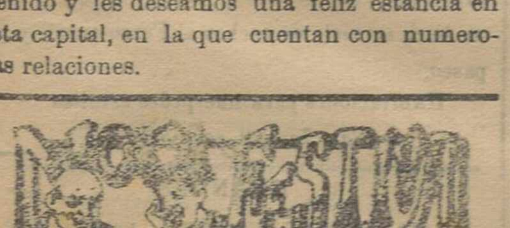

HUYENDO DE LA QUEMA
Ó
Los huéspedes del bombardeo

(Conclusión)

—Yo, como sabes, soy hombre
que siempre se sacrifica
porque haya paz en su casa
y tranquilidad y dicha;
y aunque es verdad que en un pronto
soy muy capaz si me irritan
de armar un lío á cualquiera
y hasta de dar la paliza
del siglo á ésta, después
me vuelvo una oveja tímida.
¿Es verdá ú no Robustiana?
—¡Ay, si señor!—saltó lista
la esposa mientras los chicos
y las muchachas comían—
¡No sabe usted lo animal
que es este; recuerdo un día
en que cogió á mi mamá
y atándola por las cintas
del pantalón una cuerda
la tuvo á la barandilla
del corredor una noche
colgada al sereno.
—Y fría
que era la noche, lo cual
que de resultas precisas
de la colgadura tuvo
quebradas cuatro costillas
y gracias á Dios, murió
como un gorrión.
—¡Pobrecita!—
gritó la señora.
—Vamos—
dijo el señor—no te aflijas.
El caso fué que yo entonces
en el calor de la riña
la até por el pantalón
y no tomé la medida
como era justo. Si la ato
por el corsé aún esta viva.
Pues verás; como yo tengo
un genio como una víbora
y soy un hombre ante todo
amante de la familia,
en el instante que oí
la aterradora noticia
del bombardeo, supuse
que tú nos recibirías...
—¡Pues no faltaba otra cosa!—
repuse yo.
—¡La desdicha
que tiene—continuo aquel—
mi inesperada venida
es que no será muy larga
la estancia en tú compañía
de todos nosotros, pues
si es que no ocurre ó se inicia
algún suceso, estaremos,
salvo si tú no me obligas,
solamente hasta que pase
el tiempo de la vendimia.
¡Y te advierto que no quiero
nada de galanterías!
¡Al pan, pan y al vino vino
y á lo de las plumas, tinta!
Conque aumentes al cocido
pata de cerdo y morcilla
y un pedazo de jamón
y como media gallina,
nos basta. ¡Nada de cosas
que lleguen á lo imprevistas!
¡Y te advierto que no pongas
más de tres principios! Mira,
por la tarde tú te encargas
de que paseen las niñas,
y por las noches las llevas
un rato al teatro.
—¡Hoy día
no hay aquí funciones!
—Bueno;
pues eso no importa. Rita,
que es esta pequeña, toca
el acordeón, que hay que oirla
y esta otra, que es la mayor,
sabe bailar las guajiras
y el tango, que. ... en fin, verás;
baila un poco Gumersinda.
Los niños, son unos santos;
solo con que les permitas
rebañar por la mañana
diariamente las jícaras
y pintar por las paredes
y hacer el toro, no chistan.
. . . .

***

¡Si el día que se acordó
de bombardear la península
Mac Kinley, le hubieran dado
tres tiros en la barriga,
no me vería yo ahora
expuesto á tales desdichas!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 13.—Los precios á que se cotiza el trigo y la cebada son los siguientes:

Trigo á 60 reales las 92 libras.

Cebada á 23 reales la fanega.

—

Astudillo, 11.—He aquí la nota de precios á que hemos cotizado en el mercado celebrado ayer:

Trigo á 58 reales la fanega, idem blanquillo á 58. idem rojo á 58; idem común á 58; cebada añeja á 26; yeros añejos á 32; avena á 16: garbanzos superiores á 226; idem regulares á 120; idem medianos á 100.

Harina de primera á 24 reales la arroba; idem de segunda á 23; idem de tercera á 21.

Patatas viejas á 4 reales la arroba.

Vino tinto y blanco á 2 reales la azumbre

Lanas á 64 reales la arroba.—*El Corresponsal.*

—

Amusco 11.—Los precios de este mercado en el día de la fecha son los siguientes:

Trigo á 60 reales la fanega centeno á 34, cebada á 25; garbanzos á 120; avena á 18, yeros á 36.

Harina de primera á 24 reales la arroba; idem de segunda á 22; idem de tercera á 19; harinilla á 24 la fanega; cabezuela á 16; salvadillo á 12.

Patatas á 6 reales la arroba.

Vino tinto á 13 reales el cántaro.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 6.—En los Almacenes generales han entrado 170 fanegas de trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 59 á 59'50 reales.

En el Canal entraron 150 fanegas, cotizándose 60 á 61 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 12.—Nula la entrada de trigo en este mercado.

En partidas se hicieron las ofertas á 61 reales y no se concertaron operaciones.

Tendencia del mercado flojo.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 12.—Muy poca concurrencia en el mercado de hoy, pues hubo solo á la venta 180 fanegas trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 60'25 y 60'50 reales.

Sostenido.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Buenaventura, San Genaro. San Justo y San Marcelino confesor.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 13 (4'25 mad.)

Telegrama de Shafter

Dicen de Washington que acaba de recibirse en el departamento de la Guerra un telegrama del general Shafter, participando que después de breve y sangrieto combate, se ha rendido la plaza de Santiago de Cuba.

Oficialmente no se sabe nada acerca de la noticia á que alude el anterior telegrama, ni está confirmada en despachos posteriores recibidos en esta Corte y los cuales trasmito á ese periódico.

—

MADRID 13 (9 m.)

El general Ochando

Ha regresado á Sevilla el teniente general Sr. Ochando, acompañado del jefe de la brigada de torpedistas, habiéndolo hecho por el Guadalquivir en el vapor «San Fernando».

El Sr. Ochando se muestra muy reservado con relación á los asuntos de actualidad.

—

MADRID 13 (9'30 m.)

Palencia.---Un traslado

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden trasladando á Bilbao al catedrático de la asignatura de Física y Química en ese Instituto D. Julian Vicente Hernández.

—

MADRID 13 (9'35 m.)

Embestida á los rebeldes

Telegrafían de Washington que los soldados españoles embisten á los rebeldes que tratan de cortarles la retirada, librando con estos algunas escaramuzas y haciéndoles bastantes bajas.

Incendios en la plaza

Participa el mismo telegrama que algunas de las granadas que arrojó á la plaza el ejército yanki, han producido varios incendios en los edificios.

Nueva intimación

El general Shafter ha intimado nuevamente la rendición de la plaza de Santiago.

MADRID 13 (10 m.)

Ansiedad

En la capital de la Isla existe gran ansiedad por conocer el resultado del bombardeo á Santiago de Cuba, confiando en que todavía pueda ser rechazado el ejército yanki.

Depurando méritos

Se ha abierto expediente para depurar los méritos contraídos por el bizarro general Vara de Rey, muerto gloriosamente en el combate del Caney al frente de las escasas fuerzas que mandaba.

También se depuran por medio de expediente, los méritos contraidos por los batallones de Asia, Constitución y Puerto Rico.

—

MADRID 13 (11 m.)

De Filipinas

Háblase de un despacho recibido anoche de Ilo Ilo, en el cual se evidencia que continúan mejorando las relaciones entre los españoles y tagalos.

Dicho telegrama, contiene también noticias acerca de depósitos de carbón en aquel Archipiélago así como de próximas resoluciones que se propone adoptar el general Augusti contra los planes de los norteamericanos.

—

MADRID 13 (12'40 t.)

Nada oficial

Los Sres. Sagasta y Correa me han manifestado que ninguna noticia oficial se tiene acerca de la capitulación de Santiago.

El ministro de Estado, ha dicho asimismo que el Gobierno es ageno á las gestiones de paz que se supone ha entablado el embajador francés en Washington cerca del presidente Mac Kinley.

—

MADRID 13 (4'15 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado.	50'00
4 por 100 interior fin mes.	49'40
4 por 100 exterior.	58'00
Amortizable.	60'15
Obligaciones de Aduanas	83'25
Cubas (Emisión de 1886)	53'25
Cubas (Emisión de 1890)..	44'80
Obligaciones de Filipinas	59
Acciones del Banco de España. . . .	349'00
Idem de la Tabacalera.	209'00
Cambios París.	67'50
Cambio Londres..	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior.	36'25

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 y 100

—

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: **UNA peseta.**

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE
ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZON

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la NEURASTENIA, DISNEA ó ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZÓN, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular. *Necesario á los ciclistas*

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

LA BARCELONESA

Mayor principal, 47 — Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERIA.—*Mayor principal, 47*

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que á pesar de la gran alza que han experimentado todos los artículos de zapatería, mientras duren las existencias de su grandioso almacén, seguirá vendiendo los géneros á los mismos precios, tanto en calzados hechos como á la medida, siendo especial en lo de lujo.

No confundir esta casa con ninguna otra que la quiera imitar, pues es la única en la provincia que trabaja en condiciones, por estar en inteligencia con las mejores fábricas de Barcelona.

Lustres de todas clases, para calzados de color y negro, lona blanca y guantes de cabritilla.

Mayor principal, 47

LA BARCELONESA

NOTA. Las ventas al contado, precios fijos marcados.

LA BARCELONESA

GRAN FONDA DE TERÁN

(SANTANDER)

CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones

A PRIMA FIJA

32 años de existencia

GARANTÍA

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

Ptas. 550.741,484'06

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía:

Siniestros pagados: Ptas. 4.413 que
Importan. . . . . . » 5.803.943'11

Inspección de Castilla, Asturias y Galicia, Plaza del Teatro, número 1, bajo, Valladolid.

Representante de la provincia.—*Luis Rodríguez*.—Cubo, núm. 4.—Palencia

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — ***Valladolid***

Mayor pral., 79, 81 *y* 83 — *Calle de Santiago*, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

GRAN

Sastrería DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones.

—

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE VENDE

Una casa sita en la calle de Ramirez.

Del precio y condiciones informarán calle del Cuervo, núm. 6.

Ortega y Pérez

tratantes en ganado mular

PASEO DE LOS FRAILES

Antigua Fábrica de Cerillas

PALENCIA

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en su casa.

Dirigirse calle Zurradores núm. 5 pral, en Palencia.

HOTEL SAMARIA

PALENCIA

—

En vista del creciente favor con que mi numerosa clientela me sigue favoreciendo, he tenido que trasladar mi antigua fonda por mejora de local á la calle de San Juan, núm. 2, donde encontrarán hermosas habitaciones en el piso principal, con timbres y luz eléctrica, y á la vez un buen servicio de coches al Ferro-carril y para paseo.

Habitaciones para huéspedes estalles.

Sau Juan 2. casa del Paso.

GRANDES

Locales para almacenes, paneras etc., se arriendan en la calle de San Francisco núm 6.

HUEVOS

frescos y gordos, á 95 céntimos docena

FLOR DE CASTILLA

Comestibles.—Mayor Antiyua, número 67

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr.** **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

M.C.D.2022